



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 28 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-032/2024.-

Resolución N° SO-341/2024.-

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita instrumento legal correspondiente a fin de disponer la condición de Rezago y Baja de bienes de esta Sede Regional.-

Que, Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 22.274, informa que no tiene objeción que formular sobre cambios de responsabilidad por jubilación del Ing. Rubén Darío Maza al Bach. Arturo Vega Corrales y C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, como así también la baja patrimonial de los bienes detallados por encontrarse obsoletos, según fojas 22 y 23.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Disponer la condición de Rezago y Baja de los Bienes de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta y que a continuación se detallan:

N°	Inv.	Detalle	Año Ingreso	Vida útil	Valor Res. \$	Motivo de baja	Dependencia
1	258589	Monitor Samsung 794S de 17".	2005	19	1,00	Obsoleto	Sede Regional Orán
2	258591	Monitor Samsung 794S de 17".	2005	19	1,00	Obsoleto	Sede Regional Orán
3	293455	Computadora completa microprocesador Athlon 242 x A43 - Placa Mother A43 - RAM DDR3 2 GB - Disco rígido de 500 GB	2010	14	1,00	Obsoleto	Sede Regional Orán



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
 Sede Regional Orán
 En transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-032/2024.-

Resolución N° SO-341/2024.

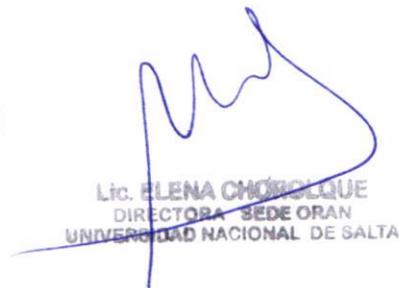
4	294006	Computadora Microprocesador de cuatro núcleos – motherboard – Socket 1366 – Memoria DDR3 de 2 GB 800 MHZ – Disco Rígido de 500 GB Sata 2 Caché – Gabinete Kit (teclado, mouse y parlantes).	2010	14	1,00	Obsoleto	Sede Regional Orán
5	79707	Aire acondicionado marca Sanyo de 3000 frigorías, solo frío. Modelo SA1211AR. Tipo ventana R11143203012N. Con control remoto.	2003	21	1,00	Costo reparación es demasiado oneroso	Sede Regional Orán

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


 Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARIA DE SEDE
 UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




 Lic. ELENA CHONOLIQUE
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA